

NOTA DE PRENSA 319

Celebración del día de los Derechos Humanos: “Mujeres y conflictos: de víctimas a constructoras de paz”

http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/NotasDePrensa/Paginas/2015_NOTAS_P/20151209_NOTA319.aspx

09/12/2015

Como cada año, la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación organiza un acto el 10 de diciembre con objeto de que profesionales y público se unan para celebrar el Día de los Derechos Humanos. Este Día fue proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1950 para conmemorar la adopción, dos años antes, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que celebra este año su 67º aniversario.

El evento tendrá lugar mañana jueves en la Casa Árabe de Madrid, a partir de las 18h30. Este año, el tema elegido es “Mujeres y conflictos: de víctimas a Constructoras de paz”.

Se proyectará la película “Dejad que el diablo vuelva al infierno”, de Gini Reticker, centrada en el papel de las mujeres de Liberia en la consecución de la paz que puso fin a la segunda guerra civil de dicho país, ejemplo de cómo la participación activa de las mujeres es una garantía del éxito y de la sostenibilidad de los procesos de paz.

Posteriormente, se dará paso a una mesa redonda en la que participarán Susana de Tomas Morales (Directora del departamento de Derecho público de la Universidad de Comillas), Carmen Magallón (Presidenta de Women’s International League for Peace and Freedom España y directora de Seminario de Investigación para la paz) y Maria Angustias Caracuel (Presidenta de Adesyd, Asociación de Diplomados en Seguridad y Defensa y Directora de Women in International Security España WIIS). La directora de la Oficina de Derechos Humanos, Adela Díaz, actuará como moderadora.

España está convencida del papel esencial de la mujer en la prevención y solución de los conflictos y en la construcción de la paz. Por esta razón, el pasado mes de octubre nuestro país puso su presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas al servicio, entre otras, de esta causa. Coincidiendo con la celebración del 15 aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, auspiciamos un proceso de revisión cuyos puntos culminantes fueron el Debate de Alto Nivel del 13 de octubre, presidido por el Presidente del Gobierno y la adopción de una nueva resolución, la Resolución 2242, que completa el marco normativo en la materia impulsando, entre otros aspectos, la participación de la sociedad civil, como mecanismo que permita acortar la distancia entre la teoría y la práctica.

Es precisamente esta sociedad civil la que deseamos sea la protagonista del próximo día 10, a través de un debate entre ponentes y público que esperamos sea de interés para todos.